

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL **EXTRAORDINARIA ELECTORAL**

A las personas socias activas de pleno derecho de la Asociación Verdiblanca:

En virtud de lo establecido en los artículos 14 y 24 de los estatutos de la Asociación de Personas con Discapacidad VERDIBLANCA, se le convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECTORAL para elegir nueva Junta Directiva de la entidad, que se celebrará en el NUEVO CENTRO OCUPACIONAL DE VERDIBLANCA (domicilio: Avenida Adolfo Suárez, 30 de la capital, entrada por Camino Jaúl Bajo, en el barrio Vega de Acá), a las 18:15h. en primera convocatoria y a las **seis y media de la tarde** en segunda convocatoria, el próximo **sábado día 27 de junio** de 2026. Al finalizar la misma habrá una FIESTA POR LA PRIMAVERA que se celebrará allí mismo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Elección de nueva Junta Directiva:
 - a. Nombramiento y toma de posesión de la Mesa Electoral.
 - b. Presentación de Candidaturas.
 - c. Votación.
 - d. Escrutinio de las votaciones.
3. Proclamación de nueva Junta Directiva.

Tal y como establece el Reglamento Electoral de Verdiblanca, queda abierto un periodo para presentar candidaturas que comienza 5 días hábiles tras esta convocatoria y finalizará 10 días hábiles antes del día de celebrarse la votación. Las candidaturas deben ir dirigidas a la Junta Electoral a través del Registro de la Asociación. El Reglamento Electoral está a disposición de quienes lo deseen.

Almería, a 28 de mayo de 2026.


Fdo. Antonio Sánchez de Amo
PRESIDENTE